

## REGISTROS DE PRENSA DE LOS HECHOS

Fecha: 09/03/2005

### LAS COMUNIDADES DE PAZ NO SON LUGARES VEDADOS PARA LA FUERZA PÚBLICA

Bogotá, 9 mar. (SNE). Un país tan maltratado por el terrorismo como Colombia, en donde su pueblo reclama la presencia constante de las Fuerzas Institucionales, no puede tener lugares sin la presencia de las mismas. “El Ejército de la Patria, la Policía de la Patria y la justicia de la Patria, tienen que estar en todas partes”, dijo este miércoles el presidente Álvaro Uribe Vélez.

El Jefe de Estado dijo que le sorprendió mucho, en una visita que hizo hace algún tiempo a Apartadó, cuando le manifestaron que los directores de esa comunidad de paz de San José de Apartadó impedían que la misma le diera declaraciones a la Fiscalía. “Entonces me pregunté: ¿desde cuándo la Constitución colombiana autoriza que algunas personas se eximan de cumplir sus deberes con la justicia? Lo que necesita esta Patria es control territorial de las instituciones democráticas. Entonces aquí no hay lugares que se puedan escindir del territorio de la Patria”, dijo.

El Jefe de Estado señaló que ante la amenaza constante de grupos terroristas “la presencia de las fuerzas institucionales de la democracia no pueden tener lugares donde esas fuerzas no estén presentes”.

La siguiente es la declaración que al respecto dio a los periodistas el presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, al término de su intervención en el Seminario “Más allá de la ciudad: la contribución del campo al desarrollo económico”.

*“Una Patria maltratada por guerrilleros y paramilitares que en toda parte reclama la presencia de las fuerzas institucionales de la democracia no pueden tener lugares donde esas fuerzas no estén. El Ejército de la Patria, la Policía de la Patria y la justicia de la Patria, tienen que estar en todas partes. A mí me sorprendió muchísimo y además esto no es nuevo, lo dijimos desde el comienzo del Gobierno, en alguna visita a Apartadó me dijeron que los directores de esa comunidad de paz impedían que la comunidad le diera declaraciones a la Fiscalía. Entonces me pregunté: ¿desde cuándo la Constitución Colombiana autoriza que algunas personas se eximan de cumplir sus deberes con la justicia? Lo que necesita esta Patria es control territorial de las instituciones democráticas. Entonces aquí no hay lugares que se puedan escindir del territorio de la Patria”.*

Fuente: <http://www.presidencia.gov.co/sne/2005/marzo/09/12092005.htm>

**ACTUALMENTE**

[http://www.presidencia.gov.co/prensa\\_new/sne/2005/marzo/09/12092005.htm](http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2005/marzo/09/12092005.htm)

Archivo Editar Ver Historial Marcadores Herramientas Ayuda

http://www.presidencia.gov.co/prensa\_new/sne/2005/marzo/09/12092005.htm

NOTICIAS SNE FOTOS VIDEO RADIO FAVORITOS CORREO CASA DE NARIÑO

Presidencia de la República  
**COLOMBIA**

INICIO SALA DE PRENSA NORMAS GOBIERNO ESTADO OTROS SITIOS PRESIDENCIA RSS PODCAST 95.9 FM stereo

Marzo de 2005

Año 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007

Enero  
Febrero 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31  
Marzo  
Abril  
Mayo  
Junio  
Julio  
Agosto  
Septiembre  
Octubre  
Noviembre  
Diciembre

### LAS COMUNIDADES DE PAZ NO SON LUGARES VEDADOS PARA LA FUERZA PÚBLICA

Bogotá, 9 mar. (SNE). Un país tan maltratado por el terrorismo como Colombia, en donde su pueblo reclama la presencia constante de las Fuerzas Institucionales, no puede tener lugares sin la presencia de las mismas. "El Ejército de la Patria, la Policía de la Patria y la justicia de la Patria, tienen que estar en todas partes", dijo este miércoles el presidente Álvaro Uribe Vélez.

El Jefe de Estado dijo que le sorprendió mucho, en una visita que hizo hace algún tiempo a Apartadó, cuando le manifestaron que los directores de esa comunidad de paz de San José de Apartadó impedían que la misma le diera declaraciones a la Fiscalía. "Entonces me pregunté: ¿desde cuándo la Constitución colombiana autoriza que algunas personas se eximan de cumplir sus deberes con la justicia? Lo que necesita esta Patria es control territorial de las instituciones democráticas. Entonces aquí no hay lugares que se puedan escindir del territorio de la Patria", dijo.

El Jefe de Estado señaló que ante la amenaza constante de grupos terroristas "la presencia de las fuerzas institucionales de la democracia no pueden tener lugares donde esa fuerzas no estén presentes".

La siguiente es la declaración que al respecto dio a los periodistas el presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, al término de su intervención en el Seminario "Más allá de la ciudad: la contribución del campo al desarrollo económico".

*"Una Patria maltratada por guerrilleros y paramilitares que en toda parte reclama la presencia de las fuerzas institucionales de la democracia no pueden tener lugares donde esa fuerzas no estén. El Ejército de la Patria, la Policía de la Patria y la justicia de la Patria, tienen que estar en todas partes. A mi me sorprendió muchísimo y además esto no es nuevo, lo dijimos desde el comienzo del Gobierno, en alguna visita a Apartadó me dijeron que los directores de esa comunidad de paz impedían que la comunidad le diera declaraciones a la Fiscalía. Entonces me pregunté: ¿desde cuándo la Constitución Colombiana autoriza que algunas personas se eximan de cumplir sus deberes con la justicia? Lo que necesita esta Patria es control territorial de las instituciones democráticas. Entonces aquí no hay lugares que se puedan escindir del territorio de la Patria".*

Imprimir

BOLETÍN AGROMETEOROLÓGICO GOBIERNO EN LÍNEA ASPIRANTES

MAPA DEL SITIO

04:37 p.m.

Fecha: 20/03/2005

## COMUNICADO

Carepa, Antioquia, 20 mar. (SNE).- El siguiente es el texto del comunicado leído este domingo por el presidente Álvaro Uribe Vélez, al término de un consejo de seguridad.

“Las comunidades de paz tienen derecho a instalarse en Colombia gracias a nuestro régimen de libertades. Pero no pueden, como lo practica la de San José de Apartadó, obstruir la justicia, rechazar la Fuerza Pública, prohibir el comercio de artículos lícitos ni coartar la libertad de los ciudadanos que allí residen.

En esta comunidad de San José de Apartadó hay gente buena, pero algunos de sus líderes, patrocinadores y defensores están seriamente señalados, por personas que han residido allí, de auxiliar a las FARC y de querer utilizar a la comunidad para proteger a esta organización terrorista.

Carepa, Antioquia, 20 de marzo de 2005.

Fuente: [http://www.presidencia.gov.co/prensa\\_new/sne/2005/marzo/20/03202005.htm](http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2005/marzo/20/03202005.htm)

Firefox browser window showing the website: [http://www.presidencia.gov.co/prensa\\_new/sne/2005/marzo/20/03202005.htm](http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2005/marzo/20/03202005.htm)

Navigation menu: NOTICIAS SNE, FOTOS, VIDEO, RADIO, FAVORITOS, CORREO, CASA DE NARIÑO

Logo: **COLOMBIA** Presidencia de la República

Menu: INICIO, SALA DE PRENSA, NORMAS, GOBIERNO, ESTADO, OTROS SITIOS, PRESIDENCIA, RSS, PODCAST, 95.9 FM stereo

Month: **Marzo de 2005**

Year navigation: Año 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007

Calendar grid for February 2005:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Month list: Enero, Febrero, **Marzo**, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre

**COMUNICADO**

Carepa, Antioquia, 20 mar. (SNE).- El siguiente es el texto del comunicado leído este domingo por el presidente Álvaro Uribe Vélez, al término de un consejo de seguridad.

"Las comunidades de paz tienen derecho a instalarse en Colombia gracias a nuestro régimen de libertades. Pero no pueden, como lo practica la de San José de Apartadó, obstruir la justicia, rechazar la Fuerza Pública, prohibir el comercio de artículos licitos ni coartar la libertad de los ciudadanos que allí residen.

En esta comunidad de San José de Apartadó hay gente buena, pero algunos de sus líderes, patrocinadores y defensores están seriamente señalados, por personas que han residido allí, de auxiliar a las FARC y de querer utilizar a la comunidad para proteger a esta organización terrorista.

Carepa, Antioquia, 20 de marzo de 2005.

[Imprimir](#)

Logos: BOLETÍN AGROMETEOROLÓGICO, GOBIERNO EN LINEA, ASPIRANTES

[MAPA DEL SITIO](#)

| [Quejas y Reclamos](#) | [Web Master](#) |  
**Línea de Quejas y Reclamos 018000-913666**

**COPYRIGHT © 2006 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Windows taskbar: 10:15 a.m.

Fecha: 23/02/2007

### ENTREVISTA DEL PRESIDENTE URIBE A CARACOL RADIO

Bogotá, 23 feb (SNE). La siguiente es la entrevista concedida este viernes por el presidente Álvaro Uribe Vélez a Caracol Radio.

...

**Pregunta:** Presidente, hay un tema sobre el que sí es muy importante tener su opinión, y es la decisión de la Fiscalía de llamar a indagatoria a 56 militares. Se les está señalando de la posibilidad de haber participado en una masacre de ocho personas de la Comunidad de Paz, de San José de Apartadó. Son muchos miembros de la Fuerza Pública y es un caso realmente grave.

**Presidente de la República:** Lo que ha dicho el señor general Padilla de León: nosotros apoyamos totalmente la institución. Yo tengo por allá debajo de este Everfit, una carnita y unos huesos de soldado y de policía. Tengo toda la solidaridad. Es el único camino que nos queda en Colombia para tener una Patria sin guerrilla, sin paramilitares. La seguridad hay que conseguirla totalmente de la mano de las instituciones. Lo único que evita que se rearmen bandidos es una Seguridad Democrática sostenida y eficaz. Lo único que evita que aparezcan nuevos grupos de bandidos, es una Seguridad Democrática persistente. La mejor reforma política es la Seguridad Democrática, para acabar esa tendencia histórica de que un día la política es interferida por el narcotráfico, al otro día por la guerrilla, al otro día por el paramilitarismo. Todo el apoyo a la institución. Siempre hemos hablado: la política de Seguridad Democrática necesita credibilidad. La credibilidad tiene que depender de la eficacia y la transparencia. Quien viole la transparencia, de la institucionalidad es juzgar a quienes cometan crímenes y condenarlos.

Fuente: [http://www.presidencia.gov.co/prensa\\_new/sne/2007/febrero/23/06232007.htm](http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2007/febrero/23/06232007.htm)

Firefox browser window showing the SNE website. The address bar displays: [http://www.presidencia.gov.co/prensa\\_new/sne/2007/febrero/23/06232007.htm](http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2007/febrero/23/06232007.htm)

Navigation menu: NOTICIAS SNE | FOTOS | VIDEO | RADIO | FAVORITOS | CORREO | CASA DE NARIÑO

Logo: REPUBLICA DE COLOMBIA (LIBERTAD Y JUSTITIA) | COLOMBIA | Presidencia de la República

Menu: INICIO | SALA DE PRENSA | NORMAS | GOBIERNO | ESTADO | OTROS SITIOS | PRESIDENCIA | RSS | PODCAST | 95.9 FM stereo

Bogotá, 1 de Agosto de 2007

Search:  Buscar  powered by Google

Year navigation: Año 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007

Calendar: Enero | **Febrero** | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre

23 de Febrero

### ENTREVISTA DEL PRESIDENTE URIBE A CARACOL RADIO

Bogotá, 23 feb (SNE). La siguiente es la entrevista concedida este viernes por el presidente Álvaro Uribe Vélez a Caracol Radio.

**Pregunta Darío Arizmendi, director de Noticias de Caracol Radio:** Yo le acabo de decir al director del Semanario Voz, al doctor Carlos Lozano, que el emisario del que usted habló en el día de ayer en relación con la gestión de buena voluntad, de carácter humanitario, que estaba adelantando por instrucciones suyas en algún lugar de Colombia con voceros de las Farc, si existe. Que yo sé quién es, yo hablé con él en las últimas horas, y existe, señor Presidente.

**Presidente de la República:** ¿Dice quién?

**Pregunta:** Lo digo yo.

**Presidente de la República:** ¿Usted dice que sí existe?

**Pregunta:** Que sí existe, Presidente. En eso lo que le quiero decir es que yo le creo.

**Presidente de la República:** Darío, mire, créame una cosa: si yo le hablo de un tema, le digo la verdad. Si tengo que ocultar un tema, por alguna razón, no le hablo de él, pero no le miento. Y menos en un tema de esta naturaleza, donde está de por medio la libertad de un grupo de colombianos. La verdad es que, ¿le digo una cosa al doctor Carlos Lozano? Se la digo bien dura. Lo que pasa es que él no es facilitador, ni está en nada humanitario, él es cómplice de las Farc. Entonces habla es como cómplice. Habla es como vocero de las Farc, no como facilitador.

**Pregunta:** Usted dice que es cómplice de las Farc, ¿por qué, Presidente?

**Presidente de la República:** Hasta ahí, Darío.

**Pregunta:** ¿Pero es otro guerrillero de civil?

**Presidente de la República:** No, déjemelo ahí, Darío.

**Pregunta:** Digamos que es que Carlos Lozano es el director del Semanario Voz, que es un órgano oficial del Partido Comunista.

**Presidente de la República:** Correcto, déjemelo ahí, Darío.

**Pregunta:** ¿Pero el Partido Comunista como un todo es el brazo político de las Farc?

**Presidente de la República:** No digo más nada, Darío, hasta ahí dije. Afortunadamente veo que usted tiene otras fuentes que le permiten saber cómo el Gobierno ha autorizado nuevamente, desde hace días, una nueva gestión de los tres países europeos. Y autorizó a un ciudadano, quien vino donde el Comisionado de Paz, le dijo que había sido llamado por las Farc para hablar del tema, que quería ir, que si el Gobierno lo autorizaba. El Gobierno autorizó ese facilitador. Ese facilitador fue y regresó. La razón que le traje al Comisionado es la razón que yo le di ayer al país, tan pronto la supe. Pero por lo que veo usted me releva de más explicaciones. Porque, por lo que veo, usted conoce que esa misión se hizo.

**Pregunta:** Pero de relevarlo, no faltaría más, señor Presidente, con el debido respeto. Yo simplemente quis

System tray: 10:37 a.m.